

Guayaquil, Marzo 6 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REY DEL GOLFO "REYGOLFO" S. A., en Liquidación
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el periodo de Enero 1 al 31 de Diciembre del año 2008.

Para cumplir con este informe, los señores Administradores me han entregado el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria por parte de ellos.

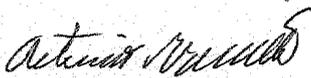
En la valoración de las partidas del Balance General, se han observado los principios contables de aceptación general, y las cifras reflejadas en él Balance, guardan correspondencia con los registros contables examinados.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, se llevan y conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General. En los expedientes de la Junta General de Accionista, se encuentran las listas de los asistentes.

Me suscribo de Uds.

Atentamente,


ARTEMIO VALENCIA D.
COMISARIO

